

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**23554** Orden EFP/1248/2023, de 15 de noviembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad de Castilla y León, en ejecución de sentencia, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria a determinados seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero.

La Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, mediante la Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero («Boletín Oficial de Castilla y León» del 17), convocó el procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León.

Por Resolución de 27 de julio de 2021 («Boletín Oficial de Castilla y León» del 30), la citada Consejería, se hace pública la lista de los aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero, y a su vez, se aprueba el expediente del procedimiento selectivo.

Mediante Orden EFP/61/2022, de 28 de enero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero, y a propuesta de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero.

Por Resolución de 16 de febrero de 2023, de la mencionada Consejería, se modifica el anexo de la Resolución de 27 de julio de 2021, en ejecución de anteriores sentencias, por la que se hace pública la lista de los aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria.

Así mismo, mediante Resolución de 18 de octubre de 2023 («Boletín Oficial de Castilla y León» del 25), en ejecución de las sentencias 024/2023 y 026/2023 dictadas por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, derivadas del procedimiento ordinario 1115/2021, se modifica de nuevo el anexo de la Resolución de 16 de febrero de 2023, en el sentido de incluir a doña Magdalena Martínez Nogal, don Luis Ramón Menéndez Bueyes y don Emiliano Zarza Sánchez en la lista de aspirantes que han superado el procedimiento.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley;

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero, que aparecen relacionados en el anexo a esta orden,

con indicación del documento nacional de identidad, número de Registro Personal, especialidad y puntuación.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria con efectos de 1 de enero de 2022.

Madrid, 15 de noviembre de 2023.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P. D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Liborio López García.

#### ANEXO

NRP	Apellidos y nombre	DNI/NIE	Turno	Puntuación
<i>Cuerpo: 0511 Catedráticos de Enseñanza Secundaria</i>				
Especialidad: 005 Geografía e Historia				
****407957 A0511	Zarza Sánchez, Emiliano	*****4079	01	10,0000
****104413 A0511	Menéndez Bueyes, Luis Ramón	*****1044	01	9,7996
Especialidad: 010 Francés				
****931002 A0511	Martínez Nogal, Magdalena	*****9310	01	9,6300